

ANEXO

FORMULARIO DE SOLICITUD DE ABONO DE LOS ATRASOS CORRESPONDIENTES AL INCREMENTO DEL 1,5 % Y 0,25 % DE LAS RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL PREVISTO EN LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018

Solicitud de aplicación a (indíquese lo que corresponda):

– Personal perteneciente al sector público estatal que sin haber percibido los atrasos correspondientes, haya pasado a prestar servicios a una Administración Pública distinta.

– Personal que no se encontrara en situación de servicio activo o asimilada o que hubiera perdido la condición de empleado público, por jubilación o cualquier otra causa, con posterioridad al 1 de enero de 2018, sin haber percibido los atrasos correspondientes.

D./D.^a con D.N.I.

Domicilio a efecto de notificaciones:

Teléfono de contacto: Correo electrónico:

Datos administrativos durante el periodo al que corresponde el abono:

Periodo:

Ministerio/Organismo:

Centro directivo:

Funcionario Estatutario Laboral Alto cargo

Si se trata de OTRO PERSONAL indíquese

Fecha de cese en el Sector Público Estatal:

SOLICITA:

El abono de los atrasos correspondientes al incremento del 1,5 %, y el 0,25 % en el caso de que la fecha de efectos del cese fuera a partir del 1 de julio de 2018.

Cumplimente sus datos bancarios:

	Banco/Caja	Sucursal	D.C.	Nº Cuenta
IBAN:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En , a de de 2018.

HABILITACIÓN DEL MINISTERIO, ORGANISMO O ENTIDAD

(A la que corresponda abonar los atrasos correspondientes al incremento del 1,5 % y 0,25 % a que se refiere la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018).

NOTA: El personal que haya prestado servicios en el sector público estatal entre el 1-01-2018 y el último día del mes anterior al del pago de los atrasos, incluido el que haya cambiado de destino dentro de dicho sector en este período, no tiene que tramitar esta solicitud, de acuerdo con las previsiones legales.